



PLAN DE ESTUDIOS

El curso tendrá una duración de 1.500 horas lectivas -60 créditos ECTS-, distribuidas de la siguiente forma:

- Presenciales: 200 h.
- Prácticas en hospitales: 200 h.
- No presenciales: 950 h. (a través de la Plataforma de Formación on line de MOPE)
- Tutorías: 50 h. (Plataforma de Formación on line de MOPE)
- Trabajo fin de curso: 100 h. (Plataforma de Formación on line de MOPE)

La fecha inicio será el 02/10/2015

La fecha fin el 18/06/2016

Las clases presenciales se impartirán en MOPE, los viernes de 16 a 21 h. y los sábados de 9 a 14 h.

Las prácticas hospitalarias se llevarán a cabo en el hospital HUFJD, -y en aquellos Centros que designe la Dirección- de lunes a viernes de 8 a 15 h. (según calendario que confeccionarán el Director Técnico y el Director Académico), en grupos reducidos de 4 ó 5 alumnos.

Las clases no presenciales se seguirán a través de la Plataforma de Formación on line de MOPE, homologada por la Comunidad de Madrid.

OBJETIVOS DEL CURSO

1. Ofrecer una formación complementaria avanzada y especializada en el campo profesional de la Audiología. Sistema cocleovestibular, entendiendo tanto las alteraciones audiológicas, medios de restauración y alteraciones del equilibrio.
2. Satisfacer necesidades de formación continuada en temas emergentes o en materias audiológicas que requieren actualización tecnológica y profesional de acuerdo a las nuevas demandas sociales y sanitarias.
3. Comprensión del sistema cocleovestibular, saber identificar tanto alteraciones funcionales auditivas como trastornos del equilibrio y poder orientar al paciente.
4. Dar una actualización teórico-práctica sobre las posibilidades de recuperación de la audición tanto por medios clásicos o con las propuestas tecnológicas más avanzadas con una visión crítica ajustada a la medicina basada en la evidencia.
5. Dar mayor oportunidad de acceso a estos estudios avanzados a personas con escasa disponibilidad de tiempo o con dificultades de desplazamiento.
- 6.- Potenciar los estudios de educación a distancia aplicando las nuevas tecnologías de información y comunicación de forma combinada con la docencia presencial.
7. Favorecer la movilidad e intercambio de profesores y alumnos participantes en estos estudios de Postgrado entre las Universidades participantes.
8. Participar en el plan de globalización, en lo que al sistema educativo superior se refiere, favoreciendo la relación entre América Latina y Europa.
9. Informar de las líneas de investigación y de futuro tanto en el campo diagnóstico como en el terapéutico dentro de estas materias.

PROGRAMA DEL TITULO

1. El sonido
2. Anatomía del oído
3. Percepción auditiva y psicoacústica
4. Exploración y valoración clínica del oído
5. Patología del oído
6. Diagnóstico de los trastornos auditivos
7. Diagnóstico de las alteraciones del sistema vestibular periférico y del equilibrio
8. Tecnología para el tratamiento de los trastornos auditivos. Audioprotesis
9. Tecnología para el tratamiento de los trastornos auditivos. Implantes auditivos de vía ósea: implantes de oído medio
10. Tecnología para el tratamiento de los trastornos auditivos: implantes cocleares y de tronco cerebral
11. Rehabilitación audiológica
12. Tratamiento de los trastornos del sistema vestibular
13. Abordaje multidisciplinar del tratamiento de la parálisis facial
14. Practicas.

METODOLOGÍA

Las metodologías docentes de las actividades formativas anteriores son las siguientes:

ACTIVIDADES PRESENCIALES

1. Clases en el aula: Exposición de contenidos por parte del profesor.
2. Tutorías: Se realizarán tutorías individualizadas y en grupos reducidos para aclarar dudas o problemas planteados en el proceso de aprendizaje, dirigir trabajos, revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases, orientar al alumnado acerca de los trabajos, aplicaciones clínicas, casos prácticos y lecturas a realizar y afianzar conocimientos.
3. Evaluación: Se tendrán en cuenta el examen, los trabajos realizados y la participación del estudiante en las actividades formativas relacionadas con tutorías, foros, debate, exposición de trabajos, sesiones prácticas, etc.

4. Prácticas en hospitales. Se harán prácticas en grupos reducidos de 4 ó 5 alumnos en los hospitales del grupo IDC.

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

1. Estudio personal: Tiene como objeto asimilar los contenidos y competencias presentados en las clases así como el estudio de los contenidos de la plataforma virtual

2. Resolución de ejercicios y casos prácticos. Consiste en la resolución por parte de los estudiantes, con la supervisión del profesor responsable, de problemas, ejercicios, trabajos y/o casos prácticos.

3. Realización de trabajos. Realización de trabajos prácticos y/o teóricos propuestos por el profesor responsable y de forma individual o en grupo.